



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

44º período de sesiones

26 de febrero a 1 de marzo de 2013

Tema 3 m) del programa provisional*

**Temas de debate y para la adopción de decisiones:
desarrollo regional de las estadísticas en África**

Informe de la Comisión Económica para África

Nota del Secretario General

Atendiendo a la petición de la Comisión de Estadística en su 43º período de sesiones (véase E/2012/24, cap. I.A), el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Comisión Económica para África sobre el desarrollo regional de las estadísticas en África. En él se reseñan las cuestiones y los problemas que se plantean a los países africanos para aumentar su capacidad estadística. Asimismo, se ofrece una visión general de las esferas de interés primordial para el desarrollo de las estadísticas en África y de las iniciativas actuales de las partes interesadas de ese continente, con miras a superar los problemas mencionados. La Comisión tal vez desee formular observaciones acerca de las medidas en curso para potenciar el desarrollo estadístico de los países y las organizaciones africanos en apoyo de los esfuerzos de desarrollo de los países de la región. Asimismo, tal vez desee pedir a todas las partes interesadas, en particular, los asociados para el desarrollo, que intensifiquen su respaldo a las iniciativas de desarrollo de estadístico del continente. En el párrafo 94 del informe figuran las medidas que debería considerar la Comisión.

* E/CN.3/2013/1.



Informe de la Comisión Económica para África sobre el desarrollo regional de las estadísticas en África

I. Introducción

1. Las estrategias y marcos de desarrollo de África crean la necesidad de indicadores que permitan medir los insumos, los productos, los efectos y los resultados. Estas estrategias y marcos incluyen las políticas y programas sectoriales (de gobernanza, paz y seguridad, agricultura, educación, salud, mano de obra, empleo y sector no estructurado de la economía, inversión, sector privado, desarrollo humano —género, protección social, equidad, derechos humanos—, comercio e industria, medio ambiente y desarrollo de infraestructuras); los planes nacionales de desarrollo (por lo general, documentos de estrategias de lucha contra la pobreza y otros planes quinquenales); los planes nacionales de desarrollo a largo plazo (visiones nacionales); los marcos regionales de desarrollo (por ejemplo, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África; las iniciativas internacionales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y la investigación de políticas.

2. Las estadísticas en África deben aportar los elementos para abordar cuestiones intersectoriales, como democracia y buen gobierno, cuestiones de género, seguimiento y vigilancia del VIH/SIDA, energía, cambio climático y medio ambiente, y derechos humanos.

3. La mayoría de los sistemas nacionales de estadística en África, entre otras cosas, disponen de recursos escasos, por lo que no pueden atender a la mayor parte de las necesidades de datos. Se debe conceder prioridad, por lo tanto, a satisfacer la demanda de estadísticas en el plano nacional, en particular, los datos necesarios para administrar la economía y fomentar el desarrollo social, por ejemplo: datos sobre producto interno bruto (PIB), precios, comercio exterior, empleo y desempleo, salarios, salud, educación, medio ambiente y otras estadísticas sectoriales. Estas necesidades se suelen identificar en las declaraciones gubernamentales periódicas sobre política y en las propuestas de presupuesto.

4. El presente informe abarca los avances en las esferas de interés primordial para el desarrollo estadístico en África, e indica los retos a que se plantean al sistema estadístico en África, así como algunas de las últimas iniciativas adoptadas en aras de su desarrollo. El presente informe constituye un seguimiento del informe anterior a la Comisión (E/CN.3/2008/14) y proporciona información actualizada sobre los acontecimientos importantes acaecidos en los últimos cinco años.

5. El informe propone por último las principales medidas que podría adoptar la Comisión para impulsar el desarrollo de las estadísticas en el continente africano hacia niveles superiores.

II. Esferas de interés primordial para el desarrollo de las estadísticas en África

A. Gobernanza, paz y seguridad

6. Un requisito fundamental para el desarrollo y estabilidad de los países africanos es disponer de estadísticas fiables y armonizadas sobre gobernanza, paz y

seguridad. La Comisión de la Unión Africana, en colaboración con el African Governance Institute, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), la Fundación Mo Ibrahim, el Afrobarometer y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA), está elaborando un plan de acción, una lista mínima de indicadores y un cuestionario armonizado para mejorar la producción de estadísticas sobre gobernanza, paz y seguridad en África. Se prevé que este plan aporte los fundamentos para el proceso del mecanismo de examen entre los propios países africanos, apoye el seguimiento y ayude en la resolución de conflictos, en pro del bienestar de la sociedad africana y la estabilidad en el continente.

B. Cuentas nacionales

7. El proceso de elaboración de estadísticas de cuentas nacionales en África plantea muchas dificultades. En términos generales, el continente se encuentra todavía en las primeras etapas del desarrollo de sistemas de cuentas nacionales que sean viables y armoniosos. Las estadísticas de cuentas nacionales son insuficientes y no permiten una comparación plena entre países. Los recursos humanos, financieros y técnicos son escasos, y los sistemas estadísticos disponen de poca capacidad, con una infraestructura insuficiente de apoyo a las operaciones estadísticas. Debido al poco adelanto tecnológico, las nomenclaturas de la industria y los productos no presentan un alto nivel de desglose. Igualmente, debido a las deficiencias de los sistemas nacionales de estadísticas no es posible contar a tiempo con datos disponibles inmediatamente y distribuidos en los distintos ámbitos de la estadística.

8. De acuerdo con el proyecto de documento para la aplicación del sistema de cuentas nacionales en África entre 2012 y 2017, en la gran mayoría de casos la compilación de las cuentas nacionales en África corre por cuenta de las oficinas nacionales de estadística. Los profesionales que trabajan en los departamentos de cuentas nacionales de esas oficinas son relativamente poco numerosos. La cifra promedio de contables por país es de ocho, pero más de la mitad de los países africanos tiene menos de seis profesionales que trabajan en los departamentos de cuentas nacionales de las oficinas nacionales de estadística. La movilidad del personal es relativamente alta: en promedio, cuatro profesionales contables interrumpieron su servicio en los departamentos de cuentas nacionales en los últimos cinco años. La falta de recursos y la escasa capacidad para llevar a cabo encuestas y censos de hogares y empresas para recopilar datos que permitan cumplir las necesidades mínimas de información para las cuentas nacionales se ve reflejada en el hecho de que la mayoría de las fuentes de datos (entre el 60 y el 70 por ciento) que se utilizan para elaborar las cuentas nacionales se basan en los registros administrativos de los sectores, como la agricultura, la industria o los servicios.

9. La infraestructura estadística general, en lo que respecta a la difusión de datos, redes con usuarios y encuestados y capacidad de análisis, también es relativamente deficiente en todo el continente. Por ejemplo, la publicación de las primeras estimaciones de una encuesta lleva en promedio cinco meses, mientras que para conocer los resultados finales se precisan alrededor de 17 meses. Solo en la mitad de los países, aproximadamente, existe la posibilidad de publicación anticipada de datos estadísticos.

10. Los diferentes países utilizan versiones diferentes del Sistema de Cuentas Nacionales. Si bien la mayoría (88 por ciento) usa el sistema de 1993, algunos de ellos (12 por ciento) siguen utilizando el sistema de 1968. El uso del sistema antiguo no es específico de ninguna subregión, sino que está difundido entre ellas.

11. Uno de los temas surgidos de la ronda de 2005 del Programa de Comparación Internacional para África fue la falta de coherencia en las cuentas nacionales entre algunos países. Con independencia de que los países utilizaran la versión de 1968 o de 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales para compilar sus cuentas, se observaron discrepancias significativas entre las cuentas de algunos países porque en algunos epígrafes básicos importantes las estimaciones no cubrían completamente todos los factores. En África una de las principales fuentes de incoherencia entre los países africanos sigue siendo el epígrafe básico para la imputación de los alquileres de las viviendas ocupadas por sus propietarios, y las estimaciones varían entre el 0 y más del 10 por ciento del PIB. Otros componentes importantes también se veían afectados por la falta de la cobertura plena recomendada en el Sistema de Cuentas Nacionales. Por ejemplo, las grandes variaciones en los niveles de producción por cuenta propia y consumo entre países en una etapa similar de desarrollo económico indicaron que las estimaciones de algunos países no se ajustaban plenamente al ámbito definido en el Sistema.

12. La inclusión sistemática del sector no estructurado de la economía en las cuentas nacionales plantea un problema. En muchos casos, solo se cubren parcialmente las actividades del sector estructurado, mientras que el sector no estructurado no aparece reflejado. Entre los sectores institucionales, suelen quedar abarcados las instituciones sin fines de lucro y las asociaciones de carácter civil, pero no los gobiernos estatales y locales, y los organismos de ayuda. En consecuencia, las cuentas nacionales no reflejan plenamente la dimensión real de la economía.

13. De las seis fases identificadas por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para la plena aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales, una quinta parte de los países africanos han llegado solo a la fase 1 (capacidad estadística para producir agregados estadísticos de indicadores básicos del PIB a precios corrientes y constantes).

14. La mayoría de los países africanos (65 por ciento) hasta la fecha han llegado a la fase 2 (agregados económicos adicionales del ingreso nacional bruto, así como otros indicadores primarios). Este grupo incluye a 27 países que compilan cuadros de oferta y consumo.

15. Menos de ocho países (15 por ciento) han llegado a la fase 3 (capacidad de producir el primer paso de las cuentas del sector institucional).

16. Con el fin de acelerar la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008, el Grupo Africano sobre Cuentas Nacionales ha diseñado una estrategia para establecer instrumentos de cuentas nacionales para la región de África, en consonancia con las normas y prácticas internacionales. La estrategia apunta a dotar al continente de la capacidad de preparar las cuentas nacionales de conformidad con las normas internacionales, teniendo en cuenta las realidades específicas, como los diferentes niveles de desarrollo de los países. Para poner en práctica la estrategia, a nivel operacional se ha elaborado un programa regional de cinco años (2010-2014) para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008. El programa se

ejecuta a través de una campaña de promoción que se inició en 2011 con el Día de la Estadística en África, celebrado bajo el lema ‘Las cuentas, para mejorar el presente de África y forjar un futuro mejor’; el desarrollo de metodologías, seguido de la creación de capacidades (capacitación y asistencia técnica); y el fortalecimiento del marco institucional.

17. Por lo tanto, se deben proseguir los esfuerzos para la movilización de recursos en todos los niveles, a fin de fortalecer las capacidades institucionales y de recursos humanos en los países africanos para una aplicación efectiva del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008.

18. Para supervisar las políticas económicas en África, la Comisión de la Unión Africana empezó a recopilar cuadros de oferta y consumo y cuadros de cuentas económicas integradas para los países africanos. El objetivo principal es crear matrices de contabilidad social y modelos multisectoriales de equilibrio general en los países africanos. La Comisión de la Unión Africana tiene previsto apoyar la elaboración a nivel nacional de cuadros de oferta y consumo, cuadros de cuentas económicas integradas y modelos multisectoriales de equilibrio general.

C. Empleo y sector no estructurado de la economía e información sobre el mercado laboral

19. La Declaración de Uagadugú de 2004 sobre el empleo y la lucha contra la pobreza y el correspondiente plan de acción aprobados por la Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico, así como la Declaración de Malabo de 2010, hacen especial hincapié en los sistemas de información sobre el mercado laboral e incluyen las iniciativas para creación de empleo y lucha contra de la pobreza, como indicadores en el proceso del mecanismo de examen entre los propios países africanos.

20. El marco regional integrado de políticas de empleo reconoce las deficiencias de los sistemas de información del mercado laboral en los países africanos y los consiguientes problemas de planificación, seguimiento y evaluación de las políticas de empleo para todas las partes interesadas en el mercado de trabajo.

21. Este marco tiene como objetivo desarrollar los sistemas de información del mercado laboral a nivel nacional como primer paso en el proceso de armonización. También apunta a fomentar las iniciativas regionales y describe el papel de las organizaciones panafricanas y los asociados para el desarrollo en este sentido.

22. Las actividades de creación de capacidad emprendidas a nivel continental, bajo la dirección de la Unión Africana, culminaron en el “Proyecto marco de armonización y coordinación del mercado de trabajo”. El plan de acción del proyecto y la lista mínima de indicadores se presentaron en la reunión de la Comisión Estadística para África en enero de 2012 y en la Conferencia de Ministros de Economía y Finanzas celebrada en marzo de 2012, así como en la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana que tuvo lugar en julio de 2012.

23. El Banco Africano de Desarrollo, en el marco del programa de fortalecimiento de la capacidad estadística, ha ayudado a los países a mejorar sus estadísticas laborales para cubrir las siguientes esferas: apoyo técnico y operacional para la realización de encuestas de mano de obra y encuestas sobre los gastos de los hogares; clasificaciones estadísticas laborales (clasificaciones de productos,

actividades económicas y ocupaciones) y la creación de registros de empresas. Además, ha producido de guías operacionales y metodológicas para la realización de encuestas de la fuerza de trabajo y encuestas sobre los gastos de los hogares. Las guías se publicaron en 2012.

24. En el marco de la Comisión Estadística para África, el continente ha creado un grupo de trabajo técnico sobre “empleo y sector no estructurado de la economía”, con un enfoque centrado en la integración del sector no estructurado en las cuentas nacionales, las innovaciones en la medición de ese sector, un marco metodológico sobre la comparabilidad de las estadísticas sobre empleo y sector no estructurado, así como la elaboración de un módulo mínimo común para la recopilación de datos.

25. No obstante, varios problemas han obstaculizado las actividades de este grupo, entre ellos, la falta de recursos financieros, la baja participación de los países en sus reuniones, y la insuficiente coordinación con las actividades de otros grupos.

26. El trabajo previsto incluye la terminación de un manual para fines de 2012.

D. Estadísticas sobre el comercio exterior y la balanza de pagos

27. Las estadísticas armonizadas sobre el comercio exterior y la balanza de pagos son datos fundamentales para el seguimiento del programa de integración en África. Se alienta a los países a utilizar las estadísticas del comercio internacional de mercaderías como metodología única para la elaboración de estadísticas sobre el comercio en África, por ejemplo, el sistema Eurotrace para el tratamiento de los datos de comercio exterior, y el sistema automatizado de datos aduaneros para el registro de las declaraciones de aduana. En cuanto a la balanza de pagos, se alentará a los países a que apliquen el manual del Fondo Monetario Internacional.

28. Los esfuerzos realizados han culminado con la publicación del *Compendium of Intra-African and Related Foreign Trade Statistics* (Compendio de estadísticas de comercio exterior entre países africanos y afines). Este compendio fue publicado por primera vez en 1997 por la División de Estadística de la CEPA. Se mantuvo como una publicación periódica bienal hasta 2005, año en que dejó de publicarse. En 2011, el Centro Africano de Estadística de la CEPA reanudó su publicación. La Comisión de la Unión Africana publicó en julio de 2012 la primera edición de *The Status of Intra-African Trade* (Estado del comercio entre países africanos), que aportó los elementos fundamentales para la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada en julio de 2012, bajo la consigna de impulsar el comercio dentro de África.

E. Índices armonizados de precios al consumidor

29. Para el seguimiento de las políticas monetarias en África se necesitan índices de precios al consumidor comparables entre los países. Bajo la dirección del BAfD, el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y diversas secretarías de estadísticas iniciaron en 2010 un programa para ayudar a estas dos comunidades

económicas regionales¹ en la compilación de los índices armonizados de precios al consumidor, en línea con los esfuerzos subregionales para cumplir con los criterios de convergencia macroeconómica. Los países miembros de las dos comunidades económicas regionales han recopilado sus respectivos índices armonizados de precios al consumidor y los han publicado en las páginas web del COMESA, la SADC y el BAfD. El Banco Africano de Desarrollo, como parte de la fase III del Programa de desarrollo de la capacidad estadística, brindará un apoyo similar a otras organizaciones subregionales, a saber, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Unión del Magreb Árabe.

F. Estadísticas ambientales y conexas

30. El continente está promoviendo el uso de normas internacionales para las estadísticas ambientales y temas conexos. Para hacerlo, durante el tercer período de sesiones de la Comisión Estadística para África, celebrado en 2012, se constituyó el Grupo africano sobre estadísticas ambientales y temas conexos. El Grupo tiene como objeto servir de mecanismo eficaz de coordinación para las actividades actuales en África y prestar asistencia y orientación a los países en el ámbito de las estadísticas del medio ambiente. El Grupo actuará también como instrumento para recopilar de forma colectiva las posiciones de los países africanos y presentarlas en conjunto a nivel internacional.

G. Censos de población y vivienda

31. Uno de los seis puntos de acción recomendados por el Plan de Acción de Marrakech para la Estadística, aprobado por la Segunda mesa redonda sobre gestión de los resultados en el desarrollo, era la preparación de la ronda 2010 de censos de población y vivienda, como principal fuente de datos para la planificación y el desarrollo socioeconómicos. Las organizaciones panafricanas, junto con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, se reunieron para promover y apoyar la realización de la ronda 2010 en los países africanos. La CEPA, en colaboración con otras organizaciones panafricanas y con algunos países líderes como Sudáfrica, promovió vigorosamente una mayor participación de los países africanos en la ronda, en particular a través de los Simposios africanos sobre desarrollo estadístico, el último de los cuales se celebró en El Cairo en 2010. Como resultado de este esfuerzo, hasta la fecha 33 países han iniciado sus censos y todos los demás, con la única excepción de Somalia, planean emprenderlos en 2014.

¹ Las comunidades económicas regionales de África agrupan a los países en subregiones a efectos de lograr una mayor integración económica y desarrollo. Se las describe como los “pilares fundamentales” de la Unión Africana. En la actualidad, hay ocho comunidades económicas regionales reconocidas por la Unión Africana, cada una establecida en virtud de un tratado regional independiente: la Unión del Magreb Árabe (UMA), el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos (CEN-SAD), la Comunidad de África Oriental (CAO), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC).

32. La CEPA, en colaboración con el BAFD, la Comisión de la Unión Africana, los organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, y con el enérgico apoyo de Statistics South Africa, ha ayudado a los países a crear capacidades para abordar diversos aspectos del censo, a través de talleres y reuniones de grupos de expertos. Entre esos aspectos figuran la planificación del censo y el empadronamiento; la evaluación del censo y las encuestas posteriores al empadronamiento; el procesamiento, análisis y difusión de los datos del censo; y el archivo de los datos censales. También se impartió capacitación y asistencia técnica a una serie de países sobre el uso de técnicas digitales para la cartografía de censos y el procesamiento de datos; cartografía de censos y procesamiento de datos; difusión, mediante la elaboración de un atlas digital interactivo; y revisión y actualización geoespacial de los productos cartográficos.

33. La CEPA ha desarrollado una serie de manuales y guías para orientar y apoyar a los países en sus esfuerzos para mejorar la calidad de los datos censales, entre ellos: a) una adición sobre África en los *Principios y recomendaciones relativos a censos de población y vivienda*; b) un manual sobre la captación de datos (que debe finalizarse); c) un manual sobre la edición de datos; y d) un manual sobre la tabulación de datos.

34. Aunque se está asumiendo el reto de realizar censos en África, la utilización de los datos censales se mantiene en niveles inaceptablemente bajos. Ello se debe a varias razones, que tienen que ver en particular con la disponibilidad y la accesibilidad de los datos. En 1997 se inició en Pretoria el Proyecto de análisis de los censos en África. En el marco de este proyecto se ha logrado recuperar y archivar los datos de varios censos africanos anteriores, que ahora están disponibles para la investigación. A partir de esta iniciativa, y con la colaboración de académicos y profesionales africanos, se ha comenzado la serie *Africa Demography*.

35. Es digno de señalar que el Centro Africano de Estadística ha inaugurado *African Integrated Census Microdata*, un sitio web de microdatos de los censos integrados de África, a través del cual los investigadores y responsables de políticas pueden acceder gratuitamente a 51.524.324 registros. Para descargar y utilizar las bases de datos, los usuarios deben tan solo registrarse y aceptar las condiciones de la licencia de uso, como la protección del secreto estadístico, y compartir los resultados de la investigación.

36. El continente tiene previsto realizar en 2013 una evaluación de la ronda de 2010 del censo de población y vivienda, para abordar aspectos diversos como preguntas formuladas, resultados generados y procesos seguidos en la recopilación, procesamiento y difusión de los datos. También se ha propuesto difundir manuales y guías sobre censos de población y vivienda ya elaborados por la CEPA, e integrarlos en los planes de estudio de los centros de capacitación en estadística, para darles una mayor difusión.

H. Registro civil y estadísticas vitales

37. El continente ha reconocido la importancia permanente del registro civil y las estadísticas vitales para el progreso del programa de desarrollo de África, que incluye la aceleración de la integración regional, el logro de las prioridades de la NEPAD y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

38. La CEPA, la Unión Africana y el BAfD, en colaboración con otras instituciones regionales y con organismos de las Naciones Unidas, han puesto en marcha una importante iniciativa para mejorar los sistemas de registro civil y estadísticas vitales en el continente. El esfuerzo ha cobrado la forma de un programa para todo el continente, conocido como Programa africano de mejora acelerada del registro civil y las estadísticas vitales, que apunta a la adopción de un enfoque integral de las cuestiones sistémicas relacionadas con los aspectos jurídicos, políticos, administrativos y operacionales del registro civil y las estadísticas vitales. El Simposio Africano sobre Desarrollo Estadístico, tras alcanzar su objetivo anterior de que los Estados africanos emprendieran la ronda 2010 del censo de población y vivienda, ha decidido centrarse ahora en el desarrollo del registro civil y las estadísticas vitales en todos los países del continente.

39. Uno de los logros más importantes ha sido el compromiso asumido por los ministros responsables del registro civil en su primera conferencia, celebrada en agosto de 2010 en Addis Abeba, de apoyar un plan de ejecución, sujeto a plazos, para mejorar los sistemas de registro civil y estadísticas vitales en sus respectivos países. La declaración de los ministros durante la reunión y el plan de acción a mediano plazo elaborado previamente por la reunión del grupo de expertos y refrendado por los ministros, sientan las bases de las actividades futuras para acelerar el mejoramiento de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales en la región.

40. Durante la conferencia, los ministros africanos responsables del registro civil recomendaron que su conferencia se institucionalizara como una plataforma permanente, que se convocaría cada dos años para seguir el progreso de la ejecución del programa y dar orientación para mejorar constantemente el registro civil y las estadísticas vitales en África. La Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana aprobó en julio de 2012, mediante su decisión 424 (XIX), la recomendación de la primera conferencia, de institucionalizar una reunión bienal de ministros africanos responsables del registro civil.

41. Se comunicaron progresos sustanciales, que incluyen: a) la constitución de un grupo básico de coordinación para la aplicación del Programa africano de mejora acelerada del sistema de registro civil y estadísticas vitales; b) la finalización por parte del grupo básico de un plan de mediano plazo; c) una evaluación integral, a través de cuestionarios, de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales en África; y d) el desarrollo de un marco conceptual claro y conciso para el Programa africano de mejora acelerada del sistema de registro civil y estadísticas vitales.

42. Los días 6 y 7 de septiembre de 2012 se celebró en Durban (Sudáfrica) la segunda Conferencia de ministros encargados de cuestiones del registro civil, sobre el tema de mejorar la infraestructura humana e institucional para el registro civil y las estadísticas vitales. La conferencia fue organizada conjuntamente por la CEPA, la Comisión de la Unión Africana, el BAfD y el Gobierno de Sudáfrica, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Mundial de la Salud y la Red de la Métrica de Salud. La conferencia observó que en adelante la cuestión consiste en ampliar la escala de los esfuerzos para reformar y mejorar los sistemas de registro civil y estadísticas vitales en África. Recomendó como primer paso que cada país emprenda una evaluación general, seguida por la elaboración de un plan de acción

para el fortalecimiento del registro civil y las estadísticas vitales en un plazo determinado. La Comisión de la Unión Africana, en colaboración con los asociados, se encargará de organizar la tercera conferencia, que tendrá lugar en septiembre de 2014 en Abidján.

I. Estadísticas de género

43. Después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995, muchas oficinas de estadística de todo el mundo iniciaron programas de estadísticas de género destinados a evaluar las disparidades fundadas en el género en diferentes aspectos del desarrollo, y a compilar y difundir estadísticas con una perspectiva de género, así como a emprender iniciativas estadísticas sobre nuevas cuestiones de género que surjan. En los últimos años, se han adoptado varias iniciativas a nivel mundial, entre ellas el Programa Mundial de Estadísticas de Género y el Foro Mundial sobre las Estadísticas de Género, que se ha celebrado tres veces desde 2007, así como un mecanismo de coordinación basado en las actividades del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género. Estas iniciativas apuntan al intercambio de conocimientos y experiencias, la elaboración de estadísticas de género y bases de datos de indicadores; la creación de cursos de capacitación sobre estadísticas de género; y la recopilación de las mejores prácticas en materia de legislación sobre estadísticas de género.

44. El programa de estadísticas de género del BAFD se ha centrado principalmente en producir estudios analíticos sobre la desigualdad por motivo de género en el trabajo y otras encuestas sociales, y en reforzar la capacidad de los países miembros para medir en los hogares las disparidades de activos y bienes por razones de género.

45. A nivel continental, se han emprendido varias iniciativas dirigidas a fomentar las estadísticas con perspectiva de género; promover la perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales; intercambiar mejores prácticas y experiencias; y fortalecer la capacidad para la recopilación, elaboración y difusión de estadísticas relacionadas con el género. Se ha avanzado mucho en la medición de la desigualdad entre los géneros, con utilización del índice africano de desarrollo en relación con el género, creado por el Centro Africano para el Desarrollo Social y de Género de la CEPA, y la realización de encuestas sobre el uso del tiempo; la elaboración de cuentas subsidiarias para registrar la producción en los hogares; la elaboración de las estadísticas sobre la violencia contra la mujer y la creación de la Red de Estadísticas de Género. Además, la Comisión Estadística para África ha establecido del Grupo africano sobre estadísticas de género, lo que ha facilitado la coordinación de las diversas actividades relacionadas con esas estadísticas en África.

46. Durante muchos años, varias instituciones panafricanas, organismos internacionales y otras instituciones ejecutan diversas actividades para el desarrollo de estadísticas de género en el continente. Tales esfuerzos, aunque han contribuido a hacer avanzar esas estadísticas a nivel regional y nacional, en su mayoría se basaban en proyectos y tenían en gran medida una índole *ad-hoc*, por lo que las mejoras no fueron sostenibles. Se percibía una necesidad persistente de crear y aplicar un programa de estadísticas de género que fuera común para África. Las iniciativas para el desarrollo de esas estadísticas, en curso y previstas en el futuro por las

organizaciones regionales, los organismos internacionales y otras organizaciones de la región, ya se han recogido bajo el ámbito general del programa conocido como Programa africano de estadísticas de género. Además de ayudar a aprovechar mejor los recursos, el Programa permitirá obtener mejoras significativas y sostenibles en las estadísticas de género en África. Por otra parte, la creación y ejecución de este programa está en consonancia con los esfuerzos en curso a nivel continental para ejecutar la Estrategia de armonización de las estadísticas en África. La Comisión Estadística para África aprobó ese Programa en su tercer período de sesiones, y encargó al Grupo africano sobre estadísticas de género que coordinara su aplicación.

47. El Programa africano de estadísticas de género (2012-2016) ha sido elaborado por todas las organizaciones regionales, los organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Este plan incluye las actividades principales que se realizarán durante un período de cinco años a partir de 2012, agrupadas en cuatro categorías: asociación y coordinación regional; creación de capacidad e investigación; presentación de informes, almacenamiento y difusión, y promoción.

J. Programa de Comparación Internacional para África

48. El Programa de Comparación Internacional para África, 2005, ayudó a los países participantes a fortalecer su capacidad de elaboración de estadísticas económicas, índices de precios al consumidor, producto interno bruto y datos agregados conexos, así como la producción de paridades del poder adquisitivo. También contribuyó al desarrollo estadístico general en ámbitos como el diseño de la estrategia nacional para el desarrollo de estadísticas. El BAfD usó dicho programa como trampolín de su programa de creación de capacidad estadística a nivel continental.

49. La ronda 2011 del Programa de Comparación Internacional para África comenzó en junio de 2010, y sus actividades se iniciaron oficialmente en enero de 2011. Esas actividades, que incluyen capacitación y asistencia técnica, se pueden dividir en dos categorías principales, a saber, estadísticas de precios y cuentas nacionales. El Programa ofrece una plataforma para la creación de capacidad en la recopilación y gestión de datos sobre el consumo de los hogares.

K. Indicadores de desarrollo

50. La necesidad de estadísticas precisas y oportunas para controlar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de otros objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional ha incitado a los países africanos a elaborar indicadores con intervalos mucho más frecuentes que antes. Estos esfuerzos recientes también han brindado a esos países la oportunidad de fortalecer la capacidad de sus sistemas nacionales de estadística para facilitar la información fiable y oportuna que se necesita para formular programas y políticas basados en hechos demostrados y realizar un seguimiento de los avances hacia los objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se ha observado en los planos internacional, regional y nacional una serie de iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades estadísticas nacionales para mejorar la recopilación, elaboración y difusión de datos fiables y actualizados sobre los indicadores de desarrollo. A pesar de estos esfuerzos y de los progresos realizados en ese sentido,

subsisten todavía muchos problemas para los países africanos, en lo que respecta a las deficiencias persistentes en los datos; las discrepancias entre los datos nacionales e internacionales y los obtenidos de fuentes diferentes dentro del país, principalmente debido al uso de conceptos, definiciones y metodologías diferentes; la difusión y comunicación de los datos; y la calidad de los datos.

51. Para responder mejor a estos problemas se creó en el marco de la Comisión Estadística para África el Grupo Africano sobre Indicadores de Desarrollo. El objetivo principal de este Grupo es apoyar y asesorar a la Comisión Estadística para África en sus esfuerzos para superar las dificultades de los países africanos en el seguimiento de los indicadores de desarrollo, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

52. El Grupo Africano sobre Indicadores de Desarrollo se prepara para hacer frente a esos nuevos problemas. Además de mantener las medidas actuales para la creación de capacidad en recopilación, procesamiento y difusión de datos, el Grupo deberá asumir un papel de liderazgo en el ámbito regional, a fin de alimentar el programa previsto para después de 2015.

53. La Comisión Estadística para África aprobó, en su tercer período de sesiones, las siguientes acciones propuestas por el Grupo Africano sobre Indicadores de Desarrollo: a) inclusión de otros organismos de las Naciones Unidas, comunidades económicas regionales y centros de capacitación en estadística, b) capacitación del personal de estadísticas de las oficinas estadísticas nacionales para que aprenda a utilizar las diversas guías y manuales elaborados a nivel regional, c) mejoramiento de las normas de metadatos y la escritura de metadatos, y d) mejoramiento de los mecanismos de presentación de datos de los países, entre ellos los datos y metadatos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de manera sistemática y uniforme, a través de una plataforma coordinada y unificada.

L. Estadísticas sobre infraestructura

54. En 2009, el Banco Mundial, en colaboración con el BAfD y otros asociados, inauguró el *Africa Infrastructure Country Diagnostic* (Diagnóstico por países de las infraestructuras en África), un ambicioso proyecto para analizar cuánto costaría corregir el déficit de infraestructuras en 24 países africanos, basado en la información nacional sobre diversos aspectos de las necesidades de infraestructura.

55. Se ha elaborado el programa que ha de suceder al *Africa Infrastructure Country Diagnostic* durante el período 2010-2016. La estrategia de ejecución incluye las actividades que han de emprender las partes interesadas. En 2011 se preparó el manual sobre infraestructura del Programa de Conocimiento de Infraestructuras de África, aprobado en la reunión del grupo de expertos organizada por el BAfD en abril de 2011, y que ya está listo para publicación. Ese manual se presentó a la Comisión Estadística para África en enero de 2012. Por otra parte, en el marco del Diagnóstico por países de las infraestructuras en África se han previsto muchas actividades, entre ellas la recopilación de datos, talleres de validación de datos, análisis de datos y generación de informes por países y productos del conocimiento sobre infraestructuras.

56. La iniciativa de producción de estadísticas sobre infraestructuras del BAfD, en el marco del Diagnóstico por países de las infraestructuras en África, se orienta a

mejorar la base de conocimientos sobre infraestructuras para contribuir a seguir las repercusiones de una mayor inversión en el sector. La iniciativa representa un esfuerzo sin precedentes para recoger datos económicos y técnicos detallados sobre las infraestructuras africanas en relación con los costos fiscales de cada sector, las futuras necesidades de inversión del sector y los indicadores de desempeño del sector. El programa tiene una perspectiva a largo plazo y ofrece un marco para generar conocimientos acerca de infraestructuras sobre una base más sostenible.

M. Gestión y difusión de datos estadísticos

57. La rendición de cuentas y la transparencia se apoyan en la necesidad de estadísticas fiables. El uso intenso de datos, sobre todo en la formulación de políticas y la adopción de decisiones, es muy importante para la sostenibilidad y el desarrollo de los sistemas estadísticos. Por consiguiente, es esencial mejorar los sistemas de difusión e informar a los usuarios sobre los datos disponibles y cómo acceder a ellos y utilizarlos. A nivel continental, las organizaciones panafricanas, a saber, la Comisión de la Unión Africana, la CEPA y el BAfD, producen conjuntamente el *African Statistical Yearbook* (Anuario Estadístico de África) y el informe de evaluación de los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África. El objetivo general es crear una base de datos común sobre el desarrollo en África, que se alimente de fuentes nacionales.

58. Las organizaciones panafricanas siempre han tenido dificultades para conseguir datos de la mayoría de los Estados miembros cuando deben adoptar decisiones a nivel regional; a raíz de ello, buscan constantemente cómo mejorar la situación. En diciembre de 2011 se celebró una reunión para examinar diversas cuestiones relacionadas con la recopilación y gestión de datos y se formularon varias recomendaciones, que se sometieron a la consideración de la Comisión Estadística para África en su tercer período de sesiones. Algunas de las recomendaciones son que la CEPA, la Unión Africana, el BAfD, las comunidades económicas regionales, las organizaciones intergubernamentales y otras organizaciones regionales colaboren para mejorar la recopilación de datos, y que las oficinas nacionales de estadística intensifiquen sus esfuerzos para destacar la importancia y el papel de la estadística en el desarrollo socioeconómico, y consoliden sus funciones de recopilación y difusión de datos, entre otras.

59. Entre las principales iniciativas en materia de gestión y difusión de datos figuran el portal de datos y el sistema de datos abiertos establecido en el BAfD y la StatBase, en la CEPA. Ambos proporcionan servicios de centros de datos, con un acceso fácil y gratuito a las bases de datos. Por otra parte, en el BAfD se está creando un sistema de recopilación y gestión de datos que será compartido con otras instituciones regionales y países para facilitar el intercambio de datos y aliviar la carga de informes que se deben presentar sobre los países. Como parte de la tercera fase de su programa de creación de capacidad estadística, el BAfD tiene previsto ayudar a partir de 2012 a todos los países africanos a establecer esos sistemas, a fin de facilitar la difusión de los datos y permitir el pleno acceso público a las estadísticas oficiales. Ello está en consonancia con el Plan de acción de Busán para las estadísticas, aprobado en diciembre de 2011 por todos los asociados para el desarrollo.

N. Capacitación en estadística y recursos humanos

60. Una de las principales dificultades de los sistemas nacionales de estadística en África es la falta de recursos humanos que garanticen la producción y gestión eficaces de estadísticas. En 2009, bajo los auspicios de la Comisión de Estadística para África, se creó el Grupo Africano de Capacitación en Estadística y Recursos Humanos, con el fin de coordinar las diversas iniciativas de formación en estadística en África. La creación de este Grupo apuntaba a contrarrestar la proliferación en África de grupos e iniciativas de capacitación sobre el tema, que estaba generando un uso poco eficiente de los escasos recursos y una duplicación de los esfuerzos para mejorar la capacidad de los países.

61. El objetivo principal del Grupo es garantizar la coordinación de las actividades e iniciativas de apoyo a la formación en estadística y el desarrollo de los recursos humanos especializados en el tema. Esta coordinación abarca tres niveles diferentes, a saber, actividades e iniciativas en curso; planificación de proyectos; y correlación del apoyo técnico y financiero de los asociados con la capacitación en estadística en África.

62. Desde su creación, el grupo ha llevado a cabo las siguientes actividades: análisis del componente de formación en las estrategias nacionales de desarrollo estadístico; actualización de las listas de centros de formación en estadística; evaluación de las necesidades y las capacidades de formación en estadística; estrategia para armonizar y unificar los programas y diplomas de formación; establecimiento de un portal en línea; y tutoría de jóvenes estadísticos.

63. A pesar de que se ha avanzado en la coordinación, el Grupo todavía hace frente a problemas en lo que respecta a la movilización de recursos; la realización de actividades sin notificación a la secretaría del Grupo, basado en la CEPA; la escasez de centros de formación en estadística en los países africanos de habla portuguesa; y las barreras lingüísticas que obstaculizan la colaboración en las actividades de investigación y los programas de intercambio entre los diferentes centros.

64. En julio de 2012, la Asamblea de la Unión Africana encomendó a la Comisión de la Unión Africana que estableciera un Centro Africano de Capacitación en Estadística para fortalecer la capacidad de los profesionales africanos que trabajan en la elaboración de estadísticas y los estudiantes que siguen un plan de estudio normalizado.

O. Estadísticas de seguridad alimentaria, agricultura sostenible y desarrollo rural

65. Como respuesta a la menor cantidad y calidad de las estadísticas agrícolas en los países en desarrollo, la Comisión de Estadística creó y aprobó en febrero de 2010 una estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural. El objetivo de esta estrategia es crear un marco y una metodología para mejorar la disponibilidad y calidad de las estadísticas nacionales e internacionales sobre alimentación y agricultura, como orientación para el análisis de políticas y la adopción de decisiones en el siglo XXI.

66. África es la primera región que elabora y ejecuta una estrategia de este tipo. El plan de acción para África en el marco de la estrategia mundial fue diseñado en 2010 por el BAFD, la CEPA, la Comisión de la Unión Africana y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El plan de acción adopta una perspectiva a largo plazo (de 10 a 15 años), pero seguirá un enfoque por etapas, con una primera fase que abarca el período 2011-2015. En junio y agosto de 2012 se celebraron talleres destinados a los países para la presentación del plan de acción y formación sobre dicho plan, en general, y sobre el proceso de evaluación de las necesidades y capacidades nacionales, en particular. Actualmente está en curso la recopilación de datos de evaluación de los países, y el informe correspondiente se prevé para 2013.

67. Los próximos pasos consisten en trabajar para integrar las estadísticas agrícolas en las estrategias nacionales de desarrollo estadístico y realizar una evaluación a fondo en cada país, con miras a elaborar planes de acción nacionales.

III. Marco institucional para el desarrollo estadístico en África

A. Desafíos

68. El programa de integración africana, tal como se recoge en los tratados y protocolos aprobados por los Jefes de Estado y de Gobierno, se centra en tres ámbitos principales, a saber, la integración política, la integración económica y la integración social y cultural. Para alcanzar los mejores resultados en este sentido, además de información estadística de calidad, se requieren también datos armonizados en el tiempo y el espacio.

69. En el pasado, los responsables de la formulación de políticas y adopción de decisiones, así como los profesionales, constataron que las deficiencias en la información estadística en África obstaculizaban los procesos de desarrollo e integración del continente. En particular, se percataron de que, a pesar de los importantes avances logrados en el desarrollo de las estadísticas en África, gracias a diversas iniciativas, el progreso era irregular, y que el sistema estadístico del continente adolece todavía de una serie de problemas, entre ellos:

- La disparidad entre la demanda y la oferta de datos y, en particular, la incapacidad del sistema estadístico de África para facilitar datos sobre cuestiones de políticas actuales y temáticas como VIH/SIDA, medio ambiente y cambio climático, género y, más recientemente, las crisis alimentaria y financiera;
- La cantidad y calidad poco satisfactoria de los datos, y su escasa utilización para promover el desarrollo y la integración;
- La utilización de referencias y normas estadísticas internacionales que no siempre tienen en cuenta las peculiaridades africanas (es decir, la índole de las economías africanas, los hábitos de las poblaciones locales, etc.);
- Las deficiencias de la capacidad institucional (valores y normas, burocracia, administración del desempeño y rendición de cuentas, etc.);
- El poco reconocimiento del valor y la importancia de las estadísticas en toda la sociedad;

- El apoyo político insuficiente y la escasa financiación para la elaboración de estadísticas, a las que se concede una baja prioridad;
- La coordinación insuficiente del trabajo de desarrollo de las estadísticas.

70. Además, los programas de armonización estadística en las comunidades económicas regionales varían de una región a otra, y no llegan a satisfacer la exigencia de estadísticas armonizadas. En respuesta a las preocupaciones planteadas por las partes interesadas en diversos foros sobre los problemas y debilidades del sistema estadístico de África, en los últimos diez años se ha adoptado una serie de iniciativas, marcos y estrategias para mejorar las estadísticas, como forma de apoyar el programa de desarrollo de África.

B. Comisión Estadística para África

71. La Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de la CEPA creó en abril de 2007 la Comisión Estadística para África, como máximo órgano intergubernamental encargado de las estadísticas y del desarrollo estadístico en el continente. La Comisión está compuesta de países africanos, representados por los directores generales de sus oficinas nacionales de estadística. La Comisión Estadística para África encabeza el renacimiento estadístico en África. Presenta informes a la Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico y, al igual que otras comisiones regionales de estadística, a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. La Comisión Estadística para África se reúne cada dos años.

72. La última reunión de la Comisión Estadística para África se celebró en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), del 21 al 23 enero de 2012. El tema de la reunión fue “La armonización de las estadísticas en África en apoyo de la integración económica, monetaria y social”. El tema elegido destacaba la función de la estadística en los esfuerzos actuales dirigidos a la integración económica, monetaria y social en África. En la reunión también se examinaron los progresos realizados gracias a las medidas tomadas para que los países africanos puedan producir y utilizar estadísticas de calidad en apoyo de sus esfuerzos en pro del desarrollo.

C. Comité de Directores Generales de las Oficinas Nacionales de Estadística

73. Desde 2006, el Comité de Directores Generales de las Oficinas Nacionales de Estadística se reúne cada año bajo los auspicios de la Unión Africana para debatir sobre los temas relativos al desarrollo estadístico en África, entre ellos, la aplicación de la Carta de Estadística de África y de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África. Desde su creación presenta informes a la Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de la Unión Africana y, desde 2008, lo hace también a la conferencia conjunta de la Unión Africana y la CEPA. El Comité de Directores Generales y la Comisión Estadística para África están compuestos por los directores de las oficinas nacionales de estadística, pero estos presentan informes en virtud de reglamentos y procedimientos diferentes.

74. Con el fin de reducir el número de foros a nivel continental, se ha sugerido la fusión del Comité de Directores Generales con la Comisión Estadística para África en un foro único, como la Comisión de Estadística. El nuevo foro único se reuniría anualmente y actuaría como Comité Directivo de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África y de la Carta de Estadística de África.

75. La última reunión del Comité de Directores Generales se celebró del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2012 en Yamoussoukro, en el marco de la decisión 423 (XIX) adoptada por la Asamblea de la Unión Africana en julio de 2012; en esa decisión se daba mandato a la Comisión de la Unión Africana para que, en estrecha consulta con los Estados miembros y las comunidades económicas regionales, identificara las prioridades de África para el programa de desarrollo después de 2015, a fin de estudiar la posibilidad de instituir el período 2015-2025 como una década de transformación para África. El objetivo de la reunión era recabar la opinión de los estadísticos sobre el programa de desarrollo después de 2015 y debatir la aplicación de la Carta, la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África y sus estrategias sectoriales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como el programa de la integración africana. Además, la reunión examinó la aplicación de la decisión de la cumbre de 2012 sobre el impulso del comercio entre países africanos, el plan de acción propuesto para impulsar el comercio entre países africanos y el marco para la rápida creación de una zona de libre comercio a nivel continental y el establecimiento de un observatorio del comercio africano.

D. Comité Africano de Coordinación Estadística

76. El Comité Africano de Coordinación Estadística se creó en 2007 y está compuesto de la Comisión de la Unión Africana, el BAfD, la CEPA, el Observatorio económico y estadístico del África subsahariana (AFRISTAT), la Fundación para el fomento de la capacidad de África y las comunidades económicas regionales. El Comité de Coordinación vela por la coordinación general de las iniciativas estadísticas a nivel continental, incluida la aplicación del Marco estratégico regional de referencia para desarrollar la capacidad estadística en África (véase la sección *F infra*), la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África (véase la sección *F infra*), las estrategias nacionales para la elaboración de estadísticas y el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión Estadística para África.

77. El Comité Africano de Coordinación Estadística celebró su sexta reunión en Pretoria el 22 de junio de 2012, y recomendó que se fortalezca la secretaría conjunta (Comisión de la Unión Africana, CEPA y BAfD), se movilicen recursos para apoyar las actividades conjuntas y se elabore un documento estratégico sobre la importancia de las estadísticas como sustento de los resultados del desarrollo en África, que se han de examinar en la reunión del Comité de Directores Generales de las Oficinas Nacionales de Estadística en Cote d'Ivoire (véase el párrafo 75 *supra*) y en la cumbre de la Unión Africana en 2013.

E. Simposio Africano sobre Desarrollo Estadístico

78. El Simposio Africano sobre Desarrollo Estadístico es una iniciativa impulsada por países, como foro para que los países africanos puedan debatir cuestiones

relacionadas con el desarrollo estadístico en un marco regional coordinado. El simposio, que se organiza en países africanos con arreglo a un sistema de rotación, examina varios aspectos relacionados con el establecimiento de sistemas estadísticos sostenibles, aborda los retos que plantea el fomento de la capacidad y ofrece una oportunidad para realizar un intercambio general de experiencias y mejores prácticas entre los países de la región.

79. Entre 2006 y 2011 se organizaron sucesivamente seis simposios, en Sudáfrica, Rwanda, Angola, Ghana, Senegal y Egipto, sobre el tema de los censos de población y vivienda. Este esfuerzo se reflejó en una mayor participación de los países africanos en la ronda del censo de población y vivienda de 2010. En su séptima reunión, celebrada en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en enero de 2012, se decidió que en los cinco años siguientes el simposio se centraría en la creación de sistemas de registro civil y estadísticas vitales en todos los países del continente.

F. Marco estratégico regional de referencia para desarrollar la capacidad estadística

80. El Marco estratégico regional de referencia para desarrollar la capacidad estadística en África se concibió en 2006 para proporcionar orientaciones estratégicas y mecanismos adecuados que orienten y aceleren el desarrollo de la capacidad estadística sostenible en África para la gestión por resultados, así como para la ejecución del Plan de Acción de Marrakech para la Estadística. De conformidad con la recomendación del plan de acción, el Marco Estratégico tiene por cometido fundamental la formulación y ejecución de las estrategias nacionales de desarrollo de las estadísticas. Los otros objetivos son: una promoción más vigorosa de las estadísticas; la incorporación de las estadísticas como tema intersectorial en el proceso de desarrollo; la actualización del marco jurídico y regulatorio; la evaluación de las necesidades de los usuarios y la fijación de prioridades; el desarrollo de datos; el fomento de la coordinación, la colaboración y las asociaciones; la mejora de la infraestructura estadística; el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación; el desarrollo del capital humano; un mejor análisis de los datos; una mayor difusión de los datos; y el mejoramiento de la financiación y la sostenibilidad de los sistemas estadísticos.

81. El principal reto del Marco Estratégico sigue siendo su aplicación, que incluye la puesta en funcionamiento de su mecanismo de seguimiento y presentación de informes a través de las estrategias nacionales.

G. Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África

82. La Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África representa un esfuerzo a nivel continental que responde directamente a los problemas ya mencionados y apoya el programa de la integración africana, en especial el Programa de Integración Mínima, aprobado en Kampala, en julio de 2010, por los Jefes de Estado y de Gobierno. Su objetivo es proporcionar al sistema estadístico de África un marco general para la producción de estadísticas armonizadas y de calidad que contribuyan al diseño y ejecución, así como el seguimiento y la evaluación, de las políticas de integración y desarrollo en África. Más específicamente, la Estrategia de Armonización tiene como objetivo identificar aspectos prioritarios del

proceso de integración de África sobre la base de las decisiones adoptadas al más alto nivel por los dirigentes africanos, así como las políticas y programas ejecutados a nivel regional y continental que deben fundarse en estadísticas; evaluar el estado del sistema estadístico de África y de diversas iniciativas en materia de armonización estadística, tanto a nivel regional como continental; y elaborar una estrategia continental para la producción y difusión de estadísticas de calidad armonizadas para que sirvan de sustento al desarrollo y la integración de África.

83. La Unión Africana, la CEPA y el BAFD han preparado un plan de acción para la aplicación de esta Estrategia y algunas de sus estrategias sectoriales. El plan de acción da detalles sobre los resultados previstos, las actividades, los plazos y las responsabilidades. Desde la aprobación de la Estrategia, se han establecido grupos técnicos especializados para cada ámbito estadístico identificado, sujeto a la coordinación y responsabilidad de una organización principal. Para evitar la duplicación de tareas y aprovechar los esfuerzos en curso, los grupos técnicos especializados corresponden a los grupos de trabajo de la Comisión Estadística para África, aunque no se trata una correspondencia individualizada. En los aspectos para los cuales no existían esos grupos de trabajo, se crearon nuevos grupos técnicos para abordar las cuestiones pertinentes. Estos grupos, compuestos de 20 a 25 miembros, están formados por especialistas en estadística y profesionales de los Estados miembros, las comunidades económicas regionales y los organismos especializados, regionales e internacionales. La participación en el grupo es voluntaria, y se prevé que los grupos técnicos especializados celebren reuniones por lo menos dos veces al año. En total se han previsto crear 14 grupos técnicos, en torno a los diferentes ámbitos estadísticos determinados. Los países principales se identificaron sobre la base de su capacidad para orientar a los grupos técnicos en la aplicación efectiva de la Estrategia.

H. Carta de Estadística de África

84. La Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana aprobó en febrero de 2009, en su 12ª Reunión Ordinaria, la Carta de Estadística de África. Esta Carta funcionará como un instrumento para la promoción de las estadísticas en los niveles superiores de gobierno y compromete a los gobiernos africanos a prestar más apoyo a las estadísticas, elaborar las estadísticas de una manera coherente con las mejores prácticas y normas internacionales, y utilizar las estadísticas para la formulación de políticas y la adopción de decisiones a todos los niveles.

85. Desde la adopción de la Carta, 22 Estados miembros de la Unión Africana la han firmado y solo seis la han ratificado.

86. La Comisión de la Unión Africana ha llevado a cabo misiones de consulta para fomentar la ratificación y la aprobación de la Carta en numerosos países. Con el apoyo del Banco Mundial, se han elaborado documentos para promover una amplia difusión del instrumento, y lograr su adopción por todos los interesados. Se ha previsto que las oficinas nacionales de estadística, en su calidad de coordinadoras de los sistemas nacionales de estadística, se encarguen de dar a conocer la Carta en sus respectivos países, utilizando los medios y documentos apropiados que se les facilitaron.

87. Se espera que la aplicación efectiva de la Carta de Estadística de África y de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África y sus estrategias sectoriales

permitan disponer con regularidad de datos fiables y armonizados que abarquen las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales del proceso de integración africana. Las dificultades para la producción de estadísticas de calidad siguen siendo enormes y superan las posibilidades de las instituciones y los países a nivel individual.

88. El Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21), la Comisión de la Unión Africana y AFRISTAT, en colaboración con los Estados miembros, han llevado a cabo ocho exámenes por homólogos para evaluar en qué medida el sistema estadístico es compatible con los principios de la Carta de Estadística de África. La Comisión de la Unión Africana, con el apoyo de Statistics South Africa y el Banco Africano de Desarrollo, ha preparado directrices metodológicas para la elaboración de las leyes nacionales sobre estadísticas sobre la base de la Carta de Estadística de África, el análisis de las deficiencias de las estadísticas nacionales con respecto a los principios de la Carta y una ley modelo para los países africanos basada en los principios de la Carta.

I. Programas sobre estadística de las comunidades económicas regionales

89. Diferentes comunidades económicas regionales han elaborado programas estadísticos a mediano y largo plazo que, según lo previsto, deberían apoyar la integración regional, al facilitar información estadística pertinente, oportuna y precisa que se puede utilizar para la planificación, la formulación de políticas, el seguimiento de protocolos y la adopción de decisiones en la región. Los programas se centran generalmente en la generación de estadísticas básicas armonizadas, comparables, fiables y actualizadas en los ámbitos económico y social.

90. Algunas comunidades económicas regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) han identificado cinco aspectos prioritarios: la armonización de las cuentas nacionales, la armonización de los índices de precios al consumidor, la armonización de las estadísticas de la balanza de pagos, las estadísticas de medio ambiente y los sistemas de información sobre agricultura. También han preparado guías estadísticas para ayudar a los países a elaborar y presentar informes periódicos sobre estos aspectos prioritarios. La CEDEAO también trabaja en la creación de un fondo común que apoye la generación de estadísticas en los ámbitos prioritarios y en otros aspectos de interés nacional a nivel de país, en cuyo marco se encargará de movilizar recursos para las actividades a nivel subregional. El gran número de agrupaciones subregionales obliga a que mantener una coordinación y consultas a varios niveles, para garantizar la coherencia a todos los niveles de la información estadística generada.

J. Estrategias nacionales de desarrollo estadístico

91. Existe un consenso internacional sobre la necesidad de un enfoque integral y estratégico para mejorar los sistemas nacionales de estadística y fortalecer su capacidad para obtener la información necesaria para los programas de desarrollo. El Plan de Acción de Marrakech para la Estadística es aún más específico, pues considera que son prioritarias algunas medidas como la incorporación sistemática de la planificación estratégica de sistemas estadísticos y la preparación de estrategias

nacionales de desarrollo estadístico para todos los países de ingresos bajos para el año 2006. Como se mencionó antes, las estrategias nacionales de desarrollo estadístico son las estrategias generales del Marco estratégico regional de referencia para desarrollar la capacidad estadística en África.

92. La estrategia nacional de desarrollo estadístico es esencialmente una segunda generación de planes estadísticos que proporcionan un marco global para la elaboración de las estadísticas a nivel nacional. Esta estrategia dispone, entre otras cosas:

- a) la promoción de las estadísticas, para crear una mayor conciencia sobre su función, y ampliar la demanda y el uso de las estadísticas;
- b) la creación de asociaciones para el desarrollo estadístico entre los productores y usuarios de estadísticas, así como la armonización de los donantes;
- c) una visión de las perspectivas del sistema nacional de estadística a mediano y largo plazo;
- d) una “hoja de ruta” y unos “hitos” para materializar esas perspectivas, así como una base para medir el progreso;
- e) un mecanismo que ofrezca los elementos que fundamenten el cambio, cuando sea necesario;
- f) una evaluación continua de las necesidades en constante evolución de los usuarios, en materia de estadísticas y de creación de la capacidad necesaria para satisfacer esas necesidades de una manera más coordinada, sinérgica y eficaz;
- g) un marco de apoyo para la producción y uso de mejores estadísticas en el presente y para acelerar la creación de una capacidad estadística sostenible en el futuro;
- h) buena comunicación, información sobre resultados y aprendizaje, aspectos esenciales para el crecimiento de las organizaciones y la mejora del rendimiento;
- i) movilización, aprovechamiento y efecto multiplicador de los recursos (nacionales e internacionales); movilización de las energías individuales en el esfuerzo conjunto; promoción de un aprecio de la calidad y el mejoramiento de las estadísticas nacionales;
- j) visión de futuro y aprendizaje institucional;
- k) introducción de principios modernos y probados de planificación y gestión estratégicas, y de buenas prácticas en el manejo de las estadísticas oficiales.

93. Más de la mitad de los países africanos están aplicando estrategias nacionales de desarrollo estadístico o sus equivalentes, y otros países están en diferentes etapas del diseño o actualización de las suyas. El análisis de las estrategias entre países ha demostrado que, incluso cuando se prepararon con participación de todas las partes interesadas del sistema nacional de estadística, el principal reto sigue siendo conseguir financiación por parte de los gobiernos africanos y los asociados para el desarrollo.

IV. Medidas que debería considerar la Comisión de Estadística

94. La Comisión tal vez desee considerar las siguientes medidas posibles:

a) Tomar nota de los progresos en curso realizados por los países africanos con el apoyo de las organizaciones panafricanas (CEPA, Comisión de la Unión Africana y BAFD) y otros socios para acelerar el desarrollo de las estadísticas como apoyo a sus esfuerzos de desarrollo;

b) Exhortar a los países africanos y los asociados para el desarrollo a dar mayor prioridad a las estadísticas en sus programas de desarrollo y respaldar la incorporación de las estadísticas en los procesos de desarrollo de los países, entre ellos las estrategias para el crecimiento y la lucha contra la pobreza;

c) Exhortar a los países africanos a mejorar la aplicación de sus estrategias nacionales de desarrollo estadístico, y a los gobiernos africanos y los asociados para el desarrollo a ampliar su asistencia en la prestación de la ayuda técnica y financiera necesaria para la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo estadístico;

d) Exhortar a los asociados para el desarrollo a que apoyen a los países africanos a través de los mecanismos de coordinación establecidos por las partes interesadas de África, como la Comisión Estadística para África, el Marco estratégico regional de referencia para desarrollar la capacidad estadística en África y la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África.
